

# Acometen significativas obras por el 26 de Julio



Un amplio programa de significativas obras de beneficio social se acomete en Granma, las cuales estarán dedicadas al aniversario 64 de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.

En Bayamo impulsan la remodelación capital del cine Céspedes con un nuevo falso techo, luces, acústica, lunetas, lobby y baños, y el acondicionamiento de las áreas de la Plaza de la Revolución.

También se trabaja en la Casa del batido y los palacios de los Panes y Dulces que incluye la inversión de sus correspondientes unidades de panadería y dulcería.

Además, se realizan acciones de rehabilitación en la cremería La Luz, restaurante La Presa, poliservicio del Polígono y otras, junto a instalaciones emblemáticas como el 1906 y el cabaret Rojo; en la segunda etapa, el centro comercial La Kava, El Néctar y la Suiza, de Manzanillo.

Federico Hernández Hernández, primer secretario del Partido en la provincia, dijo, al referirse al plan constructivo y de mantenimiento en marcha, que requiere de mayor trabajo y apoyo del pueblo.

El también miembro del Comité Central subrayó que en todos los municipios hay obras de envergadura destinadas a mejorar la calidad de vida de la población y llamó a lograr motivación y entusiasmo para construir, que es hacer Revolución.



Algunas instalaciones de la Ciudad Monumento, como la cremería Amanecer ya muestran una renovada imagen

Hernández Hernández informó que se hizo un estudio para acometer la restauración urbanística de la Ciudad del Golfo de Guacanayabo, programa que se iniciará en breve, y cuenta con el financiamiento de los recursos y formación de la brigada constructora para rehabilitar edificios y mejorar el entorno ciudadano en cinco años.

JUAN FARRELL VILLA  
Foto LUIS CARLOS PALACIOS

## Comenzó en Granma Operación Salud

Desde el 29 de mayo y hasta el 4 de julio tiene lugar en Granma, al igual que en el resto del país, una nueva etapa de la denominada Operación Salud, a fin de garantizar la planificación y realización de un conjunto de acciones intensivas, con la cooperación de todos los sectores, orientadas a eliminar o disminuir los factores condicionantes para la infestación del mosquito del género Aedes.

En 12 municipios del territorio se hace tratamiento focal intensivo, con la participación de organismos y organizaciones, para eliminar los posibles criaderos y vulnerabilidades que existan y constituyan un foco del mosquito.

Mientras, en Bayamo, un total de 217 reservistas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, junto a un grupo temporal de trabajo se lleva a efecto un tratamiento adulticida intensivo en áreas de los policlínicos Jimmy Hirzel, René Vallejo y Bayamo Oeste.

La doctora Haydée María Sánchez Naranjo, directora del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología de la Dirección de Salud en el territorio, dijo que serán tratadas unas 56 mil 247 viviendas, para lo cual se cuenta con el personal, equipos de fumigación, espejos, linternas y mochilas, también las correas para las bazucas.

Sánchez Naranjo informó que todos los necesitados de conocer algún detalle específico pueden comunicarse con el Puesto de la Dirección provincial de Salud, mediante el teléfono 23 427750, habilitado al efecto.

MARÍA VALERINO SAN PEDRO

## Sin tregua contra infractores

Cerca de una treintena de multas, con un importe total de 17 mil 100 pesos, fueron aplicadas a infractores del acuerdo 633/216 del Consejo de Administración Provincial (CAP) y otras normativas, como resultado de operativos realizados en coordinación con las autoridades bayamesas, la Dirección Integral de Supervisión (DIS) y la Policía Nacional Revolucionaria, del 25 al 31 de mayo último.

La decisión del máximo órgano administrativo en Granma, fija precios máximos para productos agropecuarios comercializados por los concurrentes a los mercados de oferta y demanda, carretilleros y camioneros.

Además, se retiraron 27 licencias a trabajadores por cuenta propia, seis autorizaciones para concurrir a los mercados agropecuarios y se llevaron a cabo cinco

decomisos de productos agropecuarios e industriales.

Las principales violaciones detectadas fueron ejercer la actividad de forma ilegal, establecerse en áreas fijas, infringir los precios topados por el CAP y el alcance de la actividad al comercializar productos no descritos en la normativa y no informar al público el precio de los productos en la tablilla informativa.

A partir del trabajo efectuado en el primer trimestre del 2017 (Enero-Marzo) por el Grupo de enfrentamiento al acaparamiento y reventa de productos agropecuarios, cafeterías y paladares en los 13 municipios de la provincia, se aplicaron 151 multas, se decomisaron dos carretillas y fueron sancionados 20 reincidentes.

Consejo de Administración Provincial

## Convocan a sesión de la Asamblea Provincial



El reglamento para el funcionamiento de las Asambleas provinciales del Poder Popular en su artículo 9, inciso a) atribuye al presidente la facultad de convocar a las sesiones de la Asamblea provincial.

En consecuencia con lo anterior, convocó para el día 10 del mes en curso, a las 9:00 a.m., en el salón de sesiones del órgano, a la vigésima octava sesión ordinaria, correspondiente al XI período de mandato.

Los delegados analizarán los acuerdos y disposiciones aprobados por la Asamblea Provincial (AP) en sesiones anteriores, y decisiones adoptadas por el Presidente, para general conocimiento.

Se debatirá el informe de la dirección de la AP, acerca de la implementación de las medidas dirigidas al perfeccionamiento del Poder Popular, y los resultados del cuarto proceso de reuniones de rendición de cuentas del delegado ante

sus electores, correspondiente al XVI período de mandato de las Asambleas municipales.

Se evaluarán, además, los informes del Consejo de Administración provincial, sobre la ejecución del presupuesto hasta el cierre de abril, y el de la comisión permanente que atiende Comercio y Servicios, sobre el funcionamiento de las unidades vinculadas al Servicio de Atención a la familia.

También se aprobarán movimientos de cuadros y de jueces del Tribunal provincial Popular.

De igual manera, el día 9 a partir de las 2:00 p.m., se dará información a los delegados y a las 4:00 p.m. se reunirán las comisiones permanentes de trabajo.

Comuníquese a los delegados a la AP de Granma y a cuantas personas jurídicas y naturales sea procedente y divúlguese para general conocimiento.

Manuel Santiago Sobrino Martínez  
Presidente

**efemErides**  
GRANMA, CUBA Y EL MUNDO  
Del 4 al 10 de junio

4-1959 El gobierno revolucionario de Cuba crea el Instituto de Reforma Agraria.

5-1972 Día mundial del medioambiente.

6-1961 Se aprueba la Ley de Nacionalización General Gratuita de la Enseñanza.

6-1961 Creación del Ministerio del Interior.

7-1762 Tropas inglesas desembarcan por Cojimar, al este de La Habana.

8- Día del trabajador jurídico. Instituido para recordar que en igual día, de 1865, Ignacio Agramonte desarrolló su Tesis de Grado para recibirse como licenciado de la Facultad de Derecho.

10-1942 Las tropas de ocupación nazi en Checoslovaquia ejecutan la masacre de Lidice.

## Compactas

### OBTIENEN ESTUDIANTES 97 MEDALLAS EN CONCURSOS NACIONALES

Noventa y siete medallas obtuvieron estudiantes de Granma en los concursos nacionales de conocimientos realizados en el actual curso escolar 2016-2017.

Los alumnos de la Enseñanza Preuniversitaria ganaron la mayor cantidad de preseas: 47, seguidos por los de Secundaria Básica Carlos Manuel de Céspedes, de Río Cauto, con 32 y siete medallas, respectivamente. (Orlando Fombellida Claro)

Por el número de sus educandos triunfadores en esas competiciones, sobresalen el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Silberto Álvarez Aroche, y la Escuela Secundaria Básica Carlos Manuel de Céspedes, de Río Cauto, con 32 y siete medallas, respectivamente. (Orlando Fombellida Claro)

### DISTINGUIDO NACIONAL ARCHIVO DE PROTOCOLOS NOTARIALES

El Archivo de Protocolos Notariales, de la Dirección de Justicia en Granma, recibió este jueves el certificado que lo acredita como Colectivo Distinguido a nivel nacional

Esa institución, a cargo de la licenciada y notaria archivera Marisela Aguilar Cabrales, y la técnica cartularia Dalibia Castillo Soler, se destaca dentro del sector por su eficacia en el cuidado de los protocolos con más de 20 y hasta 40 años de antigüedad, su prestación de servicios jurídicos, y contribuir por esa vía, con la población, a la solución de asuntos y procesos legales en el ámbito de su competencia. (Sara Sariol Sosa)

### ENTREGAN PREMIO DE CALIDAD

La Empresa de Recuperación de Materias Primas en Granma recibió la certificación del sistema de gestión de la calidad, que otorga la Oficina nacional de Normalización, por el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NC ISO 9001:2008.

Sixto Pedro Martínez Hernández, director general de la entidad, dijo que este reconocimiento significa mayor compromiso para satisfacer a los clientes y requiere de la participación activa de todos los trabajadores en los diferentes procesos para mantener los altos niveles de eficiencia, ahorro y calidad. (Leslie Anlly Estrada Guilarte)

### AÑEJO CINCO AÑOS POR CUMPLEAÑOS DE MANZANILLO

El añejo cinco años es la bebida que los roneros de Manzanillo regalarán a su urbe como parte de los festejos por el aniversario 225 de la Ciudad del Golfo de Guacanayabo, el próximo 11 de julio.

Creado por el tecnólogo Wilfredo García Lastres, el licor es un ron viejo carta solera con aguardiente madurado en la bodega entre los cinco y los siete años.

Geovani Ramírez La O, administrador de la fábrica de ron explicó que desde esta semana el colectivo iniciará en las dos líneas productivas de la entidad la elaboración de las 14 mil 400 botellas pactadas por la efeméride. (Roberto Mesa Matos)

### DETECTAN HECHO DELICTIVO

Con el cierre de las informaciones contables, al revisar la liquidación de las nóminas de pago del 15 de diciembre de 2016 de la Empresa de Gastronomía Manzanillo se comprobó, tras investigación detallada, que existía una afectación económica de 80 mil 742.98 pesos.

Los responsables de tal hecho fueron separados del sector y puestos a disposición de los órganos judiciales. (Grupo Empresarial de Comercio)